
Ensayo

La ESI en tensión y disputa de conocimientos: entre el conocimiento popular (cultural) y el conocimiento científico

itinerarios
educativos
la revista del INDI

CSE in tension and dispute of knowledge: between popular (cultural) knowledge and scientific knowledge

Aleman, Zoe Marlene; Jerez, Omar

 Zoe Marlene Aleman *

marlenealeman.fhycs@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) — Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

 Omar Jerez **

omarjerez@fhycs.unju.edu.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) — Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Itinerarios educativos

vol. 23, 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 1850-3853

ISSN-E: 2362-5554

Periodicidad: Semestral

revistadelindi@fhuc.unl.edu.ar

Recepción: 25 de julio de 2025

Aprobación: 8 de noviembre de 2025

DOI: <https://doi.org/10.14409/ie.2025.23.e0102>

Resumen. El ensayo analiza las tensiones y disputas que atraviesan la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en la provincia de Jujuy, en torno a la relación entre el conocimiento popular, arraigado en prácticas culturales y creencias locales, y el conocimiento científico promovido por las políticas educativas. Desde

una mirada situada, el texto indaga cómo estos diferentes sistemas de saberes interactúan en el ámbito escolar, disputando legitimidad sobre qué conocimientos se enseñan y cuáles se excluyen o invisibilizan. El análisis y la reflexión de este trabajo se sustentan en diversos proyectos de investigación y extensión sobre Educación Sexual Integral, y se construyen desde un rol docente-investigador, mediante una metodología cualitativa con enfoque mixto, que incluyó observación participante y entrevistas semiestructuradas —individuales y grupales— a docentes y equipos directivos de distintos niveles educativos.

Palabras clave: Educación Sexual Integral (ESI), conocimiento científico, conocimiento popular, tensión epistemológica

Abstract. *The essay analyzes the tensions and disputes surrounding the implementation of Comprehensive Sexual Education (CSE) in the province of Jujuy, focusing on the relationship between popular knowledge—rooted in cultural practices and local beliefs—and scientific knowledge promoted by educational policies. From a situated perspective, the text examines how these different knowledge systems interact within the school environment, contesting legitimacy over which knowledge is taught and which is excluded or rendered invisible. The analysis and reflections presented in this work are based on various research and outreach projects on Comprehensive Sexual Education and are developed from the teacher-researcher role, using a qualitative methodology with a mixed approach that included participant observation and semi-structured interviews—both individual and group—with teachers and school leadership teams across different educational levels.*

Keywords: *Comprehensive Sexual Education (CSE), scientific knowledge, popular knowledge, epistemological tension*

Notas de autor

* **Zoe Marlene Aleman** es Profesora en Ciencias de la Educación. Profesora y Licenciada en Educación para la Salud (UNJu). Especialista en Nuevas Infancias y Juventudes (UNLP). Doctoranda en Ciencias Sociales (UNJu). Maestranda en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales (UNJu). Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

** **Omar Jerez** es Doctor en Antropología por la Universidad de Sevilla, España. Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Director de la Unidad de Investigación Gestión Social, Diversidad Cultural y Desarrollo Sustentable (FHyCS—UNJu).

PRESENTACIÓN

La implementación de la Educación Sexual Integral, en adelante ESI, en las escuelas va más allá de incorporar contenidos al currículo, constituyéndose en un espacio de disputa y construcción entre distintos saberes, así como en una experiencia epistemológica y política compleja, atravesada por tensiones históricas, ideológicas y culturales que interpelan al sistema educativo y a sus actores (Pérez, 2021; Lavigne y Péchin, 2021). La Ley N.º 6208 de 2020 garantiza la aplicación de la normativa nacional y la incorporación transversal de la ESI en todos los niveles y modalidades, consolidando así una política educativa orientada a la formación integral y al ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La experiencia presentada en este ensayo surge de nuestro trabajo como docentes-investigadores extensionistas en un equipo interdisciplinario conformado por especialistas en Antropología, Ciencias de la Educación y Educación para la Salud. A través de proyectos de investigación y extensión, analizamos los obstáculos y las posibilidades de implementación de la ESI con docentes y equipos directivos de distintos niveles educativos en contextos rurales y urbanos de la provincia. Las reflexiones de este texto se basan en un trabajo de campo sistemático en diversas escuelas, utilizando una metodología cualitativa de enfoque mixto que combinó observación participante y entrevistas semiestructuradas a docentes y equipos directivos. Esta experiencia se desarrolla en la Unidad de Investigación Gestión Social, Diversidad Cultural y Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional de Jujuy, vinculándose además con un proyecto de investigación radicado en CONICET, sobre problemáticas similares.

El análisis evidencia una compleja interacción entre distintos saberes: científicos e institucionales, legitimados por el currículo; docentes, construidos en la práctica situada; y conocimientos locales, populares y culturales, que también atraviesan la subjetividad de las y los docentes y condicionan su abordaje de contenidos sobre sexualidad (Chackiel, 2025; Russo y Lovey, 2023; Rivoir, 2021). Como señalan Jerez y Aleman (2024), estos saberes pueden manifestarse en prejuicios, mitos o temores que influyen en la selección y tratamiento de los temas en el aula. Frente a ello, el Programa Nacional de ESI propone las «puertas de entrada», especialmente la reflexión sobre «nosotros mismos», que invita a docentes a examinar su biografía, experiencias afectivas y corporales, reconociendo cómo sus subjetividades se entrelazan con normas culturales y educativas, posibilitando así una práctica pedagógica más crítica.

El conocimiento docente, entendido como saber profesional y experiencial (Tardif, 2004), se construye en la intersección de la formación disciplinar, las políticas institucionales y los saberes previos de las y los docentes, mediando entre la prescripción oficial y los marcos simbólicos de las comunidades escolares. En la enseñanza de la ESI, esta mediación surge de la convergencia entre el saber científico de docentes y equipos directivos y las concepciones culturales y populares de estudiantes y sus entornos. Es en esta interacción compleja, resignificada cotidianamente, donde se produce la «alquimia educativa», que trasciende el aula y se proyecta en la vida social de toda la comunidad educativa.

Docentes y equipos directivos asumen la responsabilidad de realizar la transposición didáctica del saber científico e institucional, adaptándolo a estudiantes y al contexto educativo. Esta labor se desarrolla en el marco de la tríada didáctica (Chevallard, 1991; Houssaye, 1988; Litwin, 1997; Tardif, 2004), cuya interacción entre docente, contenido y estudiante configura el acto

pedagógico. En ese sentido, la ESI no solo exige transmitir conocimientos, sino también confrontar marcos epistémicos en tensión y revisar de manera crítica los propios posicionamientos, en una constante coconstrucción de carácter helicoidal, donde el conocimiento no avanza de manera lineal, sino en espiral, enriquecido por la convergencia de conocimientos académicos, populares y experienciales.

La distinción entre conocimiento popular y conocimiento científico se presenta como una construcción histórica y pedagógica que responde a determinadas formas de concebir el saber. A lo largo de la historia educativa, los marcos curriculares han tendido a privilegiar el conocimiento científico como forma legítima de saber, relegando el conocimiento popular a un plano secundario. Sin embargo, desde una perspectiva crítica inspirada en el pensamiento de Freire (1970) y en las pedagogías latinoamericanas emancipadoras, se cuestiona la visión bancaria de la educación y se propone un enfoque dialógico, donde el conocimiento se construye colectivamente a partir del encuentro entre saberes diversos y situados. En este marco, surgen preguntas sobre cómo interactúan estos conocimientos en la enseñanza de la ESI, qué lugar ocupa cada uno, y qué desafíos plantea su articulación en la práctica educativa.

ENTRE TENSIONES Y DIÁLOGOS, ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

El conocimiento científico, que en este caso se expresa en los contenidos curriculares respaldados por la Ley 26.150 y las resoluciones del Consejo Federal de Educación (Resoluciones 45/08 y 340/18), tiene un lugar formal y normativo dentro de la escuela. Es el que permite hablar de derechos sexuales y reproductivos, de salud, de prevención de embarazos no intencionales, de violencia por motivos de género y de diversidad sexual, siempre desde las normativas establecidas.

Por su parte, el conocimiento popular cumple un doble papel en la enseñanza de la ESI: por un lado, modela la recepción del discurso científico; por otro, puede convertirse en un recurso pedagógico si se lo conoce y se lo trabaja de manera crítica. El aprendizaje surge cuando se construyen puentes entre lo que las y los estudiantes ya saben y lo que la escuela propone. Aunque el conocimiento popular no aparece en los documentos oficiales ni en los libros, está presente en los vínculos, los silencios, las resistencias y en el currículo oculto (Torres, 1998), operando como marco interpretativo previo a la escolarización.

En contextos como el de la provincia de Jujuy, donde conviven diversas culturas heterogéneas de migrantes, pueblos originarios, campesinos y urbanos (entre otros grupos), la implementación de la ESI enfrenta tensiones particulares. La jerarquización del saber científico puede generar resistencia si se percibe como una verdad ajena a la experiencia local. No obstante, una enseñanza basada en la pedagogía del diálogo, que reconozca y valore los saberes de estudiantes, posibilita que la ESI se transforme en una experiencia significativa. Por ello, la pregunta urgente no es sólo cómo hacer dialogar ambos saberes, sino también cómo construir una práctica pedagógica situada que evite reproducir jerarquías coloniales y epistémicas.

En este sentido, las reflexiones que aquí proponemos se orientan particularmente hacia el rol docente, entendiendo que son las y los educadores quienes enfrentan cotidianamente el desafío de mediar entre distintos sistemas de conocimiento en el aula. Así, nos preguntamos: ¿cómo enseñar los derechos sexuales y reproductivos desde la escuela sin avasallar las identidades culturales? ¿Cómo generar conversaciones donde los conocimientos populares puedan ser

interpelados sin ser humillados? ¿Cómo legitimar el saber científico sin caer en el tecnicismo o en el autoritarismo pedagógico?

Estas preguntas buscan interpelar especialmente a quienes asumen la tarea educativa, invitando a repensar el rol docente no como mero transmisor de contenidos cerrados, sino como mediador de conocimientos en el espacio escolar. En respuesta, podemos decir que el conocimiento científico ocupa el lugar del derecho garantizado, mientras que el conocimiento popular debe ser reconocido como punto de partida para construir sentido, identidad y pertenencia.

ALGUNOS DESAFÍOS DE ARTICULAR LOS CONOCIMIENTOS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Hablar de ESI en Jujuy implica adentrarse en un terreno donde se entrecruzan historias, creencias, silencios, miedos, resistencias y también esperanzas. Uno de los principales desafíos es la tensión entre legitimidades. El conocimiento científico, que sostiene los contenidos de la ESI, llega al aula como un saber legitimado por el Estado, por la ley y por la escuela misma. Sin embargo, no siempre goza de legitimidad desde la mirada de estudiantes, familias e incluso docentes, en contextos atravesados por creencias religiosas, normas o mandatos culturales que, en muchos casos, se contraponen a los contenidos y principios que promueve la ESI.

La tensión entre conocimientos científicos y populares se refleja en la práctica cotidiana del aula, especialmente al abordar temas como diversidad sexual o anticoncepción, donde estudiantes o familias pueden recurrir a argumentos religiosos que reflejan saberes comunitarios. Las docentes y los docentes, al intentar sostener el marco científico y legal de la ESI, enfrentan el dilema de respetar esas creencias sin dejar de garantizar derechos, lo que genera un terreno pedagógico complejo. Este tipo de evasión es una estrategia frecuente: por ejemplo, algunas y algunos docentes limitan sus explicaciones a diferencias biológicas entre sexos, evitando reconocer identidades no binarias o promover reflexiones sobre inclusión, debido al temor de «equivocarse» o generar rechazo. Al respecto, una directora refirió: «El mayor desafío se encuentra en los prejuicios que las docentes y los docentes pueden tener al momento de implementar los contenidos de la ESI. Temáticas como la diversidad de género o los derechos sexuales constituyen barreras significativas en la enseñanza» (Entrevista realizada a directora, 2025).

En provincias como Jujuy, donde conviven fuertes tradiciones, algunas basadas en la religión, el desafío es construir puentes: enseñar derechos sin imponer verdades y promover reflexiones sin deslegitimar las experiencias locales. Un aspecto clave es considerar las emociones como dimensión central de los procesos educativos (Kaplan et al., 2023), ya que hablar de sexualidad moviliza historias personales, recuerdos y experiencias de violencia o incomodidad. En contextos donde persisten silencios sociales, como los vinculados al abuso intrafamiliar, la violencia por motivos de género o las identidades sexuales no binarias, la ESI representa una oportunidad para nombrar aquello que históricamente se calló. Sin embargo, también abre la puerta hacia lo desconocido y aquello que incomoda, generando resistencias tanto en docentes como en estudiantes.

En este sentido, la ESI se constituye en un espacio de reconfiguración emocional (Gamba, 2018) que posibilita un cambio de mirada sobre cómo las docentes y los docentes comprenden, vivencian y expresan su sexualidad. Las entrevistas realizadas evidencian cómo esta dimensión atraviesa la práctica docente. Un directivo señaló: «A menudo, la resistencia a tratar ciertos temas

surge de la subjetividad del docente, donde su propia ética personal puede influir en cómo aborda la enseñanza, prefiriendo evitar ciertos contenidos por temor a entrar en conflicto con sus creencias» (Entrevista realizada a director, 2024). De manera similar, una directora expresó: «La ESI interpela no sólo a las y los estudiantes, sino también a las y los docentes. Por eso, muchas veces se genera resistencia, porque obliga a revisar creencias, modos de relacionarse y formas de mirar la diversidad. No todos están preparados para eso» (Entrevista realizada a directora, 2024).

Estas voces reflejan cómo las emociones y las experiencias personales operan como mediadoras en la implementación de la ESI. Así, la formación docente requiere incorporar espacios de reflexión que permitan promover una gestión emocional consciente y una valoración institucional de la afectividad.

La diversidad cultural de Jujuy exige adaptar la ESI a contextos específicos, evitando enfoques uniformes que puedan percibirse como imposición. En este marco, las docentes y los docentes actúan como mediadores y articuladores, enfrentando la enseñanza de temas sensibles muchas veces sin apoyo institucional ni formación adecuada, lo que subraya la necesidad de espacios colectivos de formación y cuidado docente.

REFLEXIONES FINALES

La enseñanza de la ESI, tal como se expone a lo largo de este ensayo, se configura como un campo de tensión, donde el conocimiento científico y el conocimiento popular se confrontan, especialmente en contextos diversos como Jujuy, donde el debate constante y sostenido sobre educación sexual es urgente y necesario. La escuela, en tanto espacio de formación ciudadana, requiere propiciar un diálogo genuino. Para ello, se necesita una pedagogía del encuentro que valore tanto la legitimidad del conocimiento científico como la riqueza del conocimiento popular.

Asimismo, el rol de las docentes y los docentes resulta clave: no solo como transmisoras y transmisores de contenidos, sino como mediadoras y mediadores culturales, sujetos situados que deben enfrentarse a sus propios límites, revisar sus creencias y acompañar procesos formativos complejos. Solo en ese ejercicio de diálogo crítico y respetuoso entre los distintos conocimientos es posible construir una ESI que habilite y no niegue la diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aleman, Z. M., y Jerez, V. O. (2023). Relación escuela–familias: La implementación de la Educación Sexual Integral y su implicancia en la práctica docente. *Revista de Educación*, (30), 111–126.
- Chackiel, R. (2025). *ESI, derechos y educación: Construyendo inclusión en las escuelas*. Letra Viva, Buenos Aires.
- Chevallard, Y. (1991). *La transposición didáctica: Del saber sabio al saber enseñado*. Aique, Buenos Aires.
- Gamba, C. (2018). «*La reflexión sobre nosotros/as mismos/as*»: Los procesos de subjetivación docente y la educación sexual integral como tecnología de gobierno [Tesis de Maestría, FLACSO Argentina].
- Houssaye, J. (1988). *La pédagogie: Une triade*. ESF Éditeur, París.
- Kaplan, C. V., Szapu, E., y Arévalos, D. H. (2023). Sociedad y afectos: Apuntes para una Sociología de la Educación emergente. *Revista de Educación*, 28(2), 61–79.

- Lavigne, L., y Péchin, J. (2021). La ESI como movimiento pedagógico en expansión y sus transformaciones epistémicas. *Ejes de economía y sociedad*, 5(8), 116–136. <https://doi.org/10.33255/25914669/585>
- Ley N.º 26.150. (2006). *Ley de Educación Sexual Integral*. Boletín Oficial de la República Argentina (24 octubre 2006).
- Litwin, E. (1997). *El oficio de enseñar: Condiciones y contextos*. Paidós, Buenos Aires.
- Pérez, R. (2021). Ciencia, ESI y filosofía de las ciencias. *Avatares Filosóficos*, (6), 102–115. <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/avatares/article/viewFile/3681/2460>
- Rivoir, L. M. (2021). *Saberes docentes acerca de la Educación Sexual Integral: Un estudio de casos en Bahía Blanca* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Sur]. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5791>
- Russo, S. G., y Lovey, J. P. (2023). *La ESI en escuelas secundarias: Problemáticas acerca de su implementación*. Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. <https://doi.org/10.35305/revistairice.vi45.1774>
- Tardif, M. (2004). *Saberes docentes y formación profesional*. Paidós, Barcelona.
- Torres, J. (1998). *El currículum oculto*. Morata, Madrid.